



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{200.1.2} - 008

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE

: DR. CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA

SECRETARIO GENERAL

: DR. HERBERT LOBATÓN CURREA



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 200.1.2- 008
LUNES 15 DE ENERO DE 2024
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

2/12

CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{200.1.2}- 008

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 10:00 a.m. inicia la plenaria
FECHA : Lunes 15 de enero de 2024
LUGAR : Hemiciclo

PRESIDENTE : DR. CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA

SECRETARIO : DR. HERBERT LOBATON CURREA

EL PRESIDENTE: -Realiza un saludo general y solicita llamar a lista para verificar el quórum-

EL SECRETARIO: -Procede llamar a lista para verificar el quórum de la sesión plenaria ordinaria del lunes 15 de enero de 2024-

-Ver asistencia en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor Presidente y concejales, les informo que hay quórum decisorio. A continuación, entonaremos la nota del himno nacional y la nota al himno al municipio de Santiago de Cali Distrito Especial.

-Se escuchan las notas del himno nacional y del himno a Santiago de Cali-



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 200.1.2- 008
LUNES 15 DE ENERO DE 2024
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

3/12

EL PRESIDENTE: Señor secretario, sírvase dar lectura al orden del día

EL SECRETARIO: -Procede a leer-



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
LUNES, 15 DE ENERO DE 2024

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. MINUTO DE SILENCIO POR LAS VICTIMAS QUE DEJA EL DESLIZAMIENTO DE TIERRA EN LA VIA QUE DE MEDELLIN CONDUCE A CHOCÓ.
3. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - ACTA No. 006 DE ENERO 11 DE 2024
 - ACTA No. 007 DE ENERO 12 DE 2024
4. PROPOSICIONES, CONSTANCIAS, COMUNICACIONES, VARIOS.

Concejo Municipal - Santiago de Cali - Colombia
Av. D. Nieto # 10-65 CAM
www.concejodistrital.gov.co

Señor Presidente y honorables concejales, les informo que ha sido leído el orden del día para que sea puesto en consideración.

EL PRESIDENTE: En consideración el orden del día leído por el secretario de la corporación... se abre la discusión... continua la misma... anuncio que va a cerrarse ... queda cerrada... ¿lo aprueba la plenaria?

-Los concejales lo aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 200.1.2- 008
LUNES 15 DE ENERO DE 2024
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

4/12

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

2. MINUTO DE SILENCIO POR LAS VICTIMAS QUE DEJA EL
DESLIZAMIENTO DE TIERRA EN LA VIA QUE DE MEDELLIN
CONDUCE A CHOCÓ.

-Se realiza el minuto de silencio mencionado-

EL PRESIDENTE: Desde la corporación Concejo de Santiago de Cali extendemos un fuerte y caluroso abrazo fraterno a las familias de las personas que fallecieron en este trágico accidente. Siguiendo punto del orden del día.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

3. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

- ACTA No. 006 DE ENERO 11 DE 2024
- ACTA No. 007 DE ENERO 12 DE 2024

Donde se aprobaron proposiciones y algunos concejales dejaron constancias ese día y el acta No.007 de enero 12 de 2024 se aprobó la plancha donde se eligieron los miembros de las Comisiones de Plan y tierra, Presupuesto, Institutos y la de Género como también algunos concejales dejaron constancias.

Para que ponga en consideración las actas No. 006 y No. 007 de enero 11 y 12 2024

EL PRESIDENTE: En consideración las actas... con las consideraciones presentadas por el secretario de la corporación, se abre la discusión... continúa la misma ... anuncio que va a cerrar ... queda cerrada ¿la prueba la plenaria?

-Los concejales lo aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

4. PROPOSICIONES, CONSTANCIAS, COMUNICACIONES,
VARIOS.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

Señor presidente, hay unas proposiciones presentadas por algunos concejales como la proposición de la concejal María del Carmen Londoño como la concejal Ana Erazo con el fin de que cite al director de Hacienda municipal para que presente un informe sobre la estratificación y catastro multipropósito ya que en el mes de mayo de 2023 se llevó a cabo un debate del Congreso de la República en este hemisiciclo para que nos informe que pasó con ese debate y cuáles son las respuestas que le tiene a la comunidad sobre este tema. La doctora María del Carmen está pidiendo la palabra, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Adelante doctora María del Carmen

H.C. MARIA DEL CARMEN LONDOÑO: El propósito de esta proposición es citar al nuevo secretario de Hacienda para saber que va a hacer frente a la situación que se ha dado con el catastro multipropósito; en la audiencia pública que realizó el Congreso de la República pudimos determinar que desafortunadamente se contrató a una empresa llamada CINTELI – brinda información adicional y manifiesta que no tenía músculo financiero para este contrato en mención - esto ya está en manos de la Fiscalía, tengo entendido que se está haciendo una investigación además por sobrecostos en la compra del Software – expone información sobre el valor en el mercado y el costo que tuvo - pero lo más preocupante es que este incremento se dio entre un 1.200 % y un 3.000 % para la zona rural afectando a los campesinos de los 15 corregimientos... le solicito al Concejo se apruebe la proposición que hemos solicitado, la concejal Ana Erazo y yo, para citar al secretario con el propósito de buscarle una solución y revertir esta situación que va a golpear a los habitantes de los 15 corregimientos de Santiago de Cali

EL PRESIDENTE: ¿Sobre el tema?, doctor Marlon

H.C. MARLON ANDRÉS CUBILLOS: Si me permiten quiero coadyuvar esa proposición

-Los concejales desean coadyuvar la proposición mencionada también -

EL PRESIDENTE: Continuamos en la discusión... queda cerrada... ¿la prueba en la plenaria?

-Los concejales lo aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada, señor Presidente. Hay más proposiciones, una presentada por la concejal Daniella Plaza Saldarriaga para citar al secretario de Salud municipal y a la secretaria de Cultura, al Departamento Administrativo de Planeación municipal para que nos informe el plan de acción para política pública en Salud Mental junto con la consolidación financiera, los responsables y



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 200.1.2- 008
LUNES 15 DE ENERO DE 2024
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

6/12

corresponsables de cada eje estratégico. Es de 3 preguntas para que la ponga en consideración.

EL PRESIDENTE: En consideración la proposición leída por el secretario... continua la discusión... anuncio que va a cerrar... se queda cerrada ... ¿la prueba la plenaria?

-Los concejales lo aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada, señor Presidente. Hay más proposiciones, una presentada por el concejal Rafael Andrés Escobar González para citar al secretario de Justicia, Jairo García, como a la secretaria de bienestar social, Ana Carolina Quijano, con el fin de que nos informe medidas adoptadas en punto a los inmigrantes venezolanos. Todos con un cuestionario de 16 preguntas sobre ese tema, señor presidente. los inmigrantes venezolanos en la ciudad de Santiago de Cali

EL PRESIDENTE: En consideración la proposición presentada y leída... continua la discusión... tiene el uso de la palabra del concejal Escobar

H.C. ANDRÉS ESCOBAR GONZÁLEZ: Esta proposición tiene como objetivo conocer el manejo integral que la Alcaldía le ha dado los últimos 3 años a la población migrante de Venezuela, de la misma manera conocer, en este momento, las medidas que la Alcaldía adoptará a fin de enfrentar los retos que esta población representa para nuestra ciudad; con miras a facilitar un seguimiento proactivo a la gestión distrital en los últimos 4 años además de propender que esto no se convierta en una inseguridad latente para nuestra ciudad.

¿Por qué hablamos de una inseguridad latente? actualmente vemos que la cifra de este grupo poblacional está en el 8% de los habitantes de Cali, a este porcentaje se le adjudica el 15% de las actividades delictivas que están sucediendo en la Ciudad de Cali y, lejos de ser un tema de xenofobia, como algunas veces he visto que cuando este debate anteriormente se ha traído al hemicycle en la Administración anterior pues lo único que buscamos es que este grupo poblacional esté regulado y que respete la Constitución y las Leyes, entendemos que hay una situación de un régimen "narcodictador", por parte de Nicolás Maduro en Venezuela, pero pues buscamos que este tema tenga control ya dado que está teniendo incidencia en la seguridad de todos los caleños. Ese es el objetivo de esta proposición.

EL PRESIDENTE: Continúa la discusión ... anuncio que va a cerrar... se queda cerrada ... ¿la prueba la plenaria?



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 200.1.2- 008
LUNES 15 DE ENERO DE 2024
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

7/12

-Los concejales lo aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada, señor Presidente. Hay más proposiciones, otra proposición presentada por el concejal Rodrigo Salazar Sarmiento, es para citar a los siguientes funcionarios al director de la Unidad Administrativa Especial de los Servicios Públicos, Walter Camilo Murcia, al director del Departamento Administrativo de Planeación, Diego Hau, a la directora Departamento de Gestión Jurídica, María Jimena Román, al secretario de Seguridad y Justicia, Jairo García Guerrero, al Secretario del Departamento Administrativo de Hacienda municipal, María Mercedes Prado, al gerente de plan Jarillón, Juan Diego Saa, el fin de esta proposición es para que informen a la plenaria sobre los residuos de construcción y demolición RCD como los residuos sólidos para recolección, servicio de recolección, transporte y disposición final segura de los residuos sólidos de la ciudad de Santiago de Cali tener claridad sobre ¿cuál será el modelo operativo efectivo para el manejo y recolección de residuos sólidos a cargo del distrito?

EL SECRETARIO: Señor Presidente, esta proposición es presentada por Rodrigo Salazar Sarmiento

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra doctor Salazar

H.C. RODRIGO SALAZAR SARMIENTO: - Inicia contextualización que hace 15 bajo el gobierno de Álvaro Uribe se intervino EMSIRVA a través de la figura de una intervención liquidatoria, la cual debió ser temporal. Hoy le pide al Gobierno nacional que permita que la Superintendencia de Servicios Públicos le devuelva a la Ciudad de Santiago de Cali el servicio de recolección transporte y exposición final de los residuos sólidos, lo anterior es porque el próximo 4 de Febrero se vencen los contratos con las empresas operadoras de aseo, cita otros aspectos relacionados a esta situación tales como el modelo operativo efectivo para el manejo y recolección de residuos sólido-

EL PRESIDENTE: ¿Sobre el tema? alguien más va para coadyuvar... el doctor Henry Peláez... Doctor Arroyave

H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO: -Expresa que desea acompañar la anterior proposición pero quiere también dejar varias claridades; para ello cita que el Concejo discutió el año pasado ese tema, de manera profunda, en un proyecto de acuerdo que fue liderado el Dr. Roberto Ortiz y que se les vendió la idea de que era necesaria la solución del tema de los pensionados para que pudiera la autoridad, que era el municipio, hacer esos contratos y trabajar, el superintendente de servicios públicos estuvo en Cali respaldando el tema, anota que se le dio confianza a la Administración anterior. Reafirma su apoyo y acoge la proposición con esa constancia pues considera que el Concejo hizo lo necesario para la recuperación de la soberanía de los servicios de aseo indicando que hasta ahora no conocen cuál fue la razón de por qué no se logró tener ese tema resuelto en la Administración anterior -



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 200.1.2- 008
LUNES 15 DE ENERO DE 2024
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

8/12

EL PRESIDENTE: ... doctora María Carmen...

H.C. MARIA DEL CARMEN LONDOÑO: -Dice que apoya la propuesta, pero al igual que el doctor Arroyave, considera que es necesario hacer un análisis y mirar cuál ha sido la historia para que no se repita adicionalmente manifiesta que está de acuerdo con que el servicio de aseo tiene que regresar a la ciudad que además sigue sucia por todo lado, no solo por la falta de civismo de muchos caleños, sino también por la falta de responsabilidad de las empresas de aseo que no están haciendo la labor que les corresponde-

EL PRESIDENTE: Continúa la discusión ... anuncio que va a cerrar... se queda cerrada ... ¿la prueba la plenaria?

-Los concejales lo aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada, señor Presidente, hay más proposiciones.

Ana Erazo, concejal de Santiago de Cali, tiene una proposición y ella quiere darle el inicio a la proposición, para que usted le conceda la palabra

EL PRESIDENTE: Adelante

H.C. ANA ERAZO RUIZ: -Inicia su intervención diciendo que quiere dejar una proposición y tiene que ver con los temas EMCALI. Continúa citando noticias sobre los hallazgos encontrados y menciona que el año pasado hizo una propuesta vía redes sociales, la cual espera tenga el acompañamiento de todos sus colegas. Procede a leerla, se conserva en el audio y en ella expone que por la multiplicación de los escándalos financieros y presuntos fraudes por corrupción y clientelismo en las empresas municipales de Cali en Cali en los últimos años y muy especialmente en la saliente administración del exalcalde Jorge Iván Ospina, han determinado acciones diversas por parte de los órganos de control por la intervención funcional de la Contraloría General De La República donde de la Unidad de Investigaciones Especiales contra la Corrupción identificó procesos de contratación que conllevaron a abrir sendas investigaciones en cuantías superiores al billón de pesos, entre otros elementos, además propone desde su curul la implementación de una auditoría integral fiscal de naturaleza forense para que con el uso de las técnicas de investigación criminalística, contables, financieras, normativas, jurídico procesales e informáticas de la administración de lo público y de negocio para manifestar información y conceptos que puedan servir como pruebas en los procesos judiciales fiscales, disciplinarios, administrativos, acciones de repetición y demás para en ultimas construir la sanción social –

EL PRESIDENTE: En consideración la proposición presentada con la salvedad de las competencias que tiene el Concejo de Santiago de Cali y no caer en la coadministración entonces todo lo que sea control político, está dentro de nuestras competencias, ahí para allá pues tendríamos que ser muy cautos si se hacen por comisiones o por plenaria entonces y correr traslado a los órganos de control cuando se refiera a ese tipo de cosas como Contraloría y Personería, Continúa la



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

discusión ... anuncio que va a cerrar... se queda cerrada ... ¿la prueba la plenaria?

-Los concejales lo aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada, señor Presidente, constancia.... Ya no hay más proposiciones

EL PRESIDENTE: ¿ya estamos en constancias?... Tiene la palabra Alexandra Hernández

H.C. ALEXANDRA HERNANDEZ CEDEÑO: -Solicita que estas constancias sean remitidas a la Administración por que además son peticiones acordes a las proposiciones que hoy se presentaron. La primera, habla del drama social de los habitantes de la calle y de los problemas que generan en la ciudad a pesar de haberse invertido en los últimos años aproximadamente unos 30.000 millones de pesos, también menciona la sentencia C040 del 2006 y hace un llamado para que en el plan de desarrollo se formule la política pública de intervención integral para atender este fenómeno y permita la intervención desde los organismos encargados de Salud, Bienestar social, Seguridad y Planeación distrital para darle cumplimiento dicha sentencia. Lo segundo refiere que hace un llamado a la Administración distrital para que, aunque quieren ver una Cali bella, tenga en cuenta que la incorrecta disposición de las basuras pues no solo afecta la ciudad en su limpieza, ornamentación y salubridad sino que también se convierte en motivo de quejas y conflictos entre vecinos y de foco de enfermedades y de inseguridad por lo tanto, dice, que el primer llamado es para los operadores de la ciudad, a la UAESP y el DAGMA para que intensifiquen operativos, controles y campañas de cultura ciudadana en el manejo de basuras articulándose con los recicladores de oficio y sus organizaciones para así fomentar la economía circular, entre otras anotaciones relacionadas con el tema de la priorización de la conservación del medio ambiente.-

EL PRESIDENTE: ¿La tiene por escrito doctora? ... la hace llegar, si es tan amable. Tiene uso la palabra el doctor Carlos Patiño

H.C. CARLOS PATIÑO: - Está dirigida al DAGMA, la Secretaría de gestión del riesgo Plan Jarillón, la UAESP y Seguridad y Justicia cuyo asunto va encaminado a la contaminación ambiental y la apropiación indebida de los espacios públicos en la zona del Jarillón del río cauca donde se está generando y acrecentando una problemática ambiental gravísima pues personas inescrupulosas han intervenido la zona y han cercado hasta con alambre de púas para convertirlo el espacio en botadero de escombros, muebles, neveras y todo tipo de residuos que además se están siendo arrojados alrededor a la orilla del río cauca. Para ello solicita que se tenga en cuenta, porque esto puede romper el dique el cual es una barrera de contención previniendo así las inundaciones y otros problemas de ciudad. Considera que es responsabilidad de la Administración proteger el recurso hídrico y erradicar de raíz este tipo de actividades que con el tiempo toman más fuerza y a futuro, se vuelve una problemática irreparable; por lo anterior realiza un llamado al DAGMA como entidad ambiental competente, a la Secretaría de gestión del riesgo para que a través de plan Jarillón se realicen las tareas principales de su programa que es velar por el dique que rodea el río y que no sea usado por terceros haciendo este tipo de afectaciones, también hace un llamado a la Secretaría de Seguridad y Justicia para que retome el orden en la zona y en los procesos ciudadanos, por último insta a la Administración a resignificar estos espacios con proyectos y programas que involucren a la comunidad-



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 200.1.2- 008
LUNES 15 DE ENERO DE 2024
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

10/12

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra a la doctora María de Carmen

H.C. MARIA DEL CARMEN LONDOÑO: -Cita que en la entrevista del gerente de EMCALI, Roger Mina, publicada por el periódico El País expresa los hallazgos de la empresa y donde me da la razón sobre la situación financiera en EMCALI y el posible maquillaje que se están dando de las cifras, refiere datos financieros, por lo cual deja una constancia donde habla de la necesidad de conocer la realidad económica, operacional y patrimonial de la entidad además de la responsabilidad de los entes de control e investigación -

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la doctora Ana Erazo

H.C. ANA ERAZO RUIZ: - Refiere el tema de las acciones en las minas y cierres de bocatomas durante el gobierno de Jorge Iván Ospina e indica que no se hicieron planes de contingencia lo que ha conllevado a no poder avanzar en dichos procesos causando que haya presencia de mercurio en el río Cali. Por lo anterior deja una constancia, la cual procede a leer y se conserva en el audio, respecto a la crisis ambiental en los farallones de Cali y la alarmante situación que enfrentan desencadenada por la minería ilegal y trayendo como consecuencia presencia de niveles extremos de mercurio y plomo en el río Cali, amenaza directa contra el sistema y la calidad del agua de la ciudad. Menciona que ya hay alerta generada por la Procuraduría y fue descubierto en un reciente estudio realizado por el Ministerio Público con el apoyo de la sección de asuntos antinarcóticos y aplicación de la Ley de la Embajada de Estados Unidos la cual determina la presencia de los elementos tóxicos en el río Felidia, también. Habla de otros datos de interés y solicita a Alejandro Eder, Alcalde de la ciudad, que priorice su estrategia de protección del medio ambiente y de los recursos hídricos porque es apremiante la ejecución de las acciones preventivas y sancionatorias contra las prácticas ilegales que contribuyen a esta crisis en tanto se fortalezcan las estrategias y la articulación interinstitucional igualmente insta a que los temas ambientales sean una agenda transversal -

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra del concejal Edison

H.C. EDISON ALBERTO GIRALDO HOYOS: - Inicia su intervención denotando la importancia del sistema de transporte MIO y los últimos acontecimientos que hubo en la estación Petecuy la cual presenta dificultades por estar incinerada todavía. Celebra que la Administración la esté priorizando pues necesita una atención temprana y un plan de choque para su recuperación de como la dejó la Administración pasada. En el sistema masivo el numero de pasajeros disminuyo en un 40% las cuales se pasaron a hacer uso del transporte informal en la ciudad lo cual responde a la precariedad en calidad, seguridad, cobertura además de otros factores que han ayudado al deterioro de este y las estaciones, las cuales necesitan arreglo en su estructura. Cree en que las propuestas y acciones tempranas de la Administración como incorporar más buses y aumentar la seguridad dentro del sistema de transporte logrará que la movilidad de la ciudad mejore impactando positivamente en la calidad de vida de los caleños. -

EL PRESIDENTE: Dos temas puntuales para de información para los concejales, el primero es que está confirmada la reunión mañana 8:30 de la mañana con el comandante de la Policía y el coronel Carlos Oviedo para que por favor estemos



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

puntuales el día de mañana; vamos a tratar el tema de seguridad va a ser acá en el salón de comisiones.

Lo segundo es que necesitamos, a la mayor brevedad posible, que los partidos que no lo han hecho lo de las bancadas se manifiesten. ¿Cuál es su posición frente a la Administración? si son de gobierno independientes o de oposición porque necesitamos adelantar los trámites ante la Registraduría hasta el momento el Partido de la U ya entregó y el Partido verde también, ya lo está haciendo Cambio Radical y el doctor Roberto Ortiz, están pendientes todos los demás partidos o movimientos políticos.

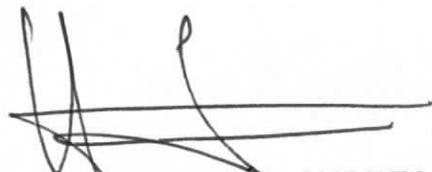
Les agradezco la diligencia, se levanta la sesión y se cita para mañana 10 de la mañana

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas..."; las cuales se conservarán de forma virtual y digital de conformidad a las normas TIC vigentes.



CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA
RESIDENTE



HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 16 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2024.



HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 200.1.2- 008
LUNES 15 DE ENERO DE 2024
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

12/12

ANEXOS

LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA			
	CÓDIGO: FO.200.23.008	FECHA DE APROBACIÓN: 04-09-2023	VERSIÓN: 001

DÍA DE LA SEMANA viernes DÍA 15 MES ENERO DE 2024

No.	HONORABLE CONCEJAL	LLAMADO A LISTA	
		P	R
1	ADUDELO AREVALO JAMES JUNIOR	/	/
2	ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	/	/
3	ARRIVAVE BOTERO FABIO ALVARO	/	/
4	CUBILLOS BARRERO MARLON ANDRÉS	/	/
5	ERAZO RUIZ ANA LIZBET	/	/
6	ESCOBAR GONZALEZ RAFAEL ANDRÉS	/	/
7	FERNANDEZ SANCHEZ TANIA	/	/
8	GIRALDO HOYOS EDISON ALBERTO	/	/
9	HERNANDEZ CEDENO ALEXANDRA	/	/
10	LONDOÑO BANNA MARIA DEL CARMEN	/	/
11	LUCUMI LUCUMI EDISON	/	/
12	MURGUETIO BUSTAMANTE JUAN FELIPE	/	/
13	ORTIZ URLAÑA ROBERTO	/	/
14	PATINO MOYA CARLOS ARIEL	/	/
15	PELAEZ CIFUENTES HENRY	/	/
16	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	/	/
17	PLAZA SALDARRAGA DANIELA	/	/
18	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	/	/
19	SALAZAR SARMIENTO RODRIGO	/	/
20	TORO ECHAVARRIA AURORY MARIA	/	/
21	ZAMORA BETANCUR SERGIO MAURICIO	/	/
NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES:			

Por Primer Secretario: [Firma] Segundo Secretario: _____

INICIA SESIÓN: 10:00 AM INICIO RECESO: _____ TERMINA RECESO: _____

PLENARIA ORDINARIA: EXTRAORDINARIA: _____ PRORROGA: _____

SESIÓN PERMANENTE: _____

OBSERVACIONES:

SECRETARIO GENERAL